

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36540** *DISTRIBUCIONES MAY COSMETICS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 691/2008, ejecución número 17/2009, a instancia de doña Lidia Utrero Diaz, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 10/11/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Distribuciones May Cosmetics, Sociedad Limitada", con CIF B62775507, en situación de insolvencia total por importe de 600,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083146-1